

GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS - LEY N° 4891/2013
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL PARA FONACIDE

Ejercicio Fiscal	Período	Municipio	Eje Estratégico	Vinculación	Producto	Indicador*	Concepto / Código			Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	Ejecución Presupuestaria					Medios de Verificación	Observaciones				
							Tipo de Prep.	EF	OE								OG	Unidad de Medida	Cantidad	Valor	Límite de base			Método		Observaciones	
																					Descripción			Registro	Índice		Vigencia
FONACIDE	2017	Tercer Trimestre	Desarrollo Municipal	La Pastora	Plan de Desarrollo Municipal (Período)	111 alumnos de la Educación Inicial y Educación Escolar Básica del 1° y 2° años, matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017, en las comunidades de San Juan, San Antonio, San Isidro y San Rafael del Distrito de La Pastora	3	30	3	900	499,638,117	499,638,117	183,902,000	183,902,000	183,902,000	37	300	300	111	37	En el mes de febrero se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.					
							3	30	3	529	360,000,000	360,000,000	61,200,000	61,200,000	61,200,000	17	6	6	1	1	17	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.				
							3	30	3	529	187,691,666	187,691,666	60,000,000	60,000,000	60,000,000	32	4	4	1	1	4	50	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.			
							3	30	3	529	150,000,000	150,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.		
							3	30	3	529	200,000,000	200,000,000	63,384,850	63,384,850	63,384,850	32	10	10	10	10	10	10	3	30	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	
							3	30	3	500	30,000,000	30,000,000	6,300,000	6,300,000	6,300,000	38	20	20	20	20	20	20	3	3	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	
							3	30	3	200	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	
							3	30	3	200	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	
							3	30	3	200	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	
							3	30	3	200	50,000,000	50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	Se realizó una inspección de campo para verificar el cumplimiento de los requisitos de matrícula de los niños matriculados en el año que se venzan el 31 de diciembre del 2017.	

* Variables utilizadas (sumada o sustraída) para la construcción del indicador.

** De conformidad a la Ley N° 4798/12 y Decreto Reglamentario N° 9969/12.

*** El total de los datos mensuales a su vez se publica y desarrolla en el FONACIDE.

**** Correo de Salud, Puntos de Salud, Capos y Asistencia, Capacitación y Asesoramiento, Comedores y Balcónes en el territorio del municipio.

Director Administrativo
Municipalidad de La Pastora
C. P. César Cantero
Contador Municipal



[Handwritten Signature]
Intendente Municipal
Erasmio Arnaldo Martínez Arias